

Santiago, 05 de Noviembre de 2016

COMUNICADO 17 CUT – CHILE

MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Mientras la séptima Jornada Nacional de Paro y Movilización de los/as trabajadores/as del Estado ratificó la capacidad de movilización y lucha de las bases de la Mesa del Sector Público, la octava, desarrollada el viernes 4 de noviembre, puso en el centro la demanda por un Nuevo Sistema Previsional y el fin de las AFP. Las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público han evaluado positivamente el desarrollo de la jornada, constatando que los/as funcionarios/as públicos/as realizaron un aporte esencial en el desarrollo de la movilización a lo largo del país, visibilizando la urgencia de la transformación estructural del sistema previsional para construir un Sistema de Pensiones Público de Reparto, de Administración Estatal, con Aporte Tripartito y que garantice pensiones dignas.

Por su parte, respecto de la tramitación legislativa del Proyecto de Ley de Reajuste General, el gobierno anunció que renunciaba a la facultad de insistencia y que ingresaría un Veto Aditivo a la Cámara de Diputados. Esta alternativa permite al gobierno modificar los contenidos de los artículos de Reajuste y Bono de Término de Negociación, que han sido rechazados ya en 3 ocasiones en su tramitación legislativa.

En este contexto, la Mesa del Sector Público resolvió dar continuidad al Paro Nacional los días lunes 7 y martes 8 de noviembre y ha definido evaluar el contenido del Veto Aditivo anunciado por el gobierno, cuando se conozca su contenido, en función de sus avances respecto de los 4 puntos fundamentales concordados por las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público:

1. Una cifra de Reajuste General que garantice la recuperación del poder adquisitivo perdido y la participación de los/as trabajadores/as en el crecimiento del país.
2. Un mecanismo que garantice en la Ley de Reajuste General que el acuerdo que se alcance se expresará plenamente en Reajuste Real de remuneraciones, sin ser afectado por las variaciones del IPC (cuya proyección noviembre 2015 – noviembre 2016 ha sido cifrada por el Ministro de Hacienda en 2,9%).
3. Que el Bono de Término de Negociación contemple las mismas líneas de corte que el conjunto de los demás bonos y aguinaldos contenidos en la Ley de Reajuste.
4. Que los recursos destinados al Bono se incrementen para avanzar en la recuperación de la pérdida impuesta por el gobierno el año 2015.

A partir de la evaluación de los contenidos del Veto Aditivo, la Mesa del Sector Público definirá la posición que expondrá en Congreso Nacional, lo que será oportunamente informado a sus bases, así como las acciones que se definirán.

Respecto de la tramitación del Proyecto de Ley de Reajuste General, la Mesa del Sector Público vuelve a llamar al gobierno a superar la lógica restrictiva y de falta de voluntad de acuerdo que ha conducido el Ministro de Hacienda, y que ha impuesto sucesivas derrotas políticas al gobierno en el Congreso Nacional, extendiendo de forma innecesaria el conflicto con los/as trabajadores/as del Estado. Es tiempo de que el gobierno escuche la voz de todos quienes han comprendido que es viable y responsable mejorar las condiciones del Proyecto de Ley de Reajuste General, y que resulta inaceptable ajustar las finanzas fiscales a costa de las remuneraciones de los/as funcionarios/as públicos/as y sus familias.

En este contexto, el Oficio N°24 del 4 de noviembre en que los Ministros del Interior y Hacienda instruyen a los servicios públicos del Estado Central la aplicación de medidas de contingencia y de descuentos ante la legítima movilización de los/as funcionarios/as públicos/as, es una provocación adicional que vuelve a demostrar la incapacidad del gobierno de construir un camino de solución al conflicto que su incapacidad política ha provocado y agudizado. Resulta casi ridículo que tras dos meses de negociación y 5 semanas de movilizaciones, el gobierno asuma esta posición, ratificando el fracaso de su estrategia y la derrota de sus planteamientos. Es absolutamente evidente que esta medida tiene por objetivo limitar la expresión de fuerza de los/as trabajadores/as del Estado para reducir la presión sobre el Congreso Nacional en la tramitación del Veto Aditivo anunciado por el gobierno. La Mesa del Sector Público rechaza tajantemente esta medida, frente a la cual las organizaciones definirán las acciones de defensa, en todos los planos que sean pertinentes, y llama a sus bases a fortalecer la unidad de acción y la adhesión a la convocatoria realizada de continuidad del proceso de Movilización y Paro Nacional.

En consecuencia, las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público convocan la continuidad del Proceso de Movilización, llamando a sus bases a:

lunes 7 de noviembre

Desarrollo de Asambleas en cada Servicio y Establecimiento del país, dando cuenta del proceso de movilización y tramitación legislativa en curso.

Acciones de Manifestación Pública definidas por cada organización integrante de la MSP, en concordancia con las características de cada sector.

Martes 8 de noviembre

En tanto se confirme la tramitación legislativa del Veto Aditivo anunciado por el gobierno, **se convoca a Concentraciones, Actos y Marchas desde las 10h00, siendo el punto nacional de convocatoria la ciudad de Valparaíso.**

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, reiteramos el llamado al conjunto de los/as Trabajadores/as Públicos/as a consolidar el Accionar Conjunto y la Unidad de Acción de los/as trabajadores/as del Estado en esta etapa crítica del proceso legislativo de la Ley de Reajuste General, en que la Mesa del Sector Público y la fuerza de sus bases movilizadas han impulsado un cuadro inédito de derrota política del gobierno.

Convocamos al conjunto de las organizaciones sindicales del sector público a construir las condiciones para movilizarse de forma masiva en respuesta a las convocatorias que concuerde la Mesa del Sector Público. Asimismo, llamamos al conjunto de las organizaciones sindicales del país a solidarizar con los/as Trabajadores/as del Estado y sus demandas.

Saludan fraternalmente a ustedes

Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

Bárbara Figueroa Sandoval
Presidenta Nacional CUT – Chile